

Miércoles, 13 de mayo de 2020

P9\_TA(2020)0057

**Acuerdo sobre el estatuto UE-Montenegro en lo que respecta a las acciones llevadas a cabo por la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas en Montenegro \*\*\***

**Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 13 de mayo de 2020, sobre el proyecto de Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo sobre el estatuto entre la Unión Europea y Montenegro en lo que respecta a las acciones llevadas a cabo por la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas en Montenegro (06847/2019 — C9-0138/2019 — 2019/0043(NLE))**

**(Aprobación)**

(2021/C 323/06)

*El Parlamento Europeo,*

- Visto el proyecto de Decisión del Consejo (06847/2019),
  - Visto el proyecto de Acuerdo sobre el estatuto entre la Unión Europea y Montenegro en lo que respecta a las acciones llevadas a cabo por la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas en Montenegro (06846/2019),
  - Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con el artículo 77, apartado 2, letras b) y d), el artículo 79, apartado 2, letra c), y el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), inciso v), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (C9-0138/2019),
  - Visto el artículo 105, apartados 1 y 4, así como el artículo 114, apartado 7, de su Reglamento interno,
  - Vista la recomendación de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior (A9-0018/2020),
1. Concede su aprobación a la celebración del Acuerdo;
  2. Encarga a su presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros y de Montenegro.